

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

2022-11-0003-1168

Montevideo, 21 NOV 2022

VISTO: la invitación cursada para participar en la Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI); en la Reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia, a llevarse a cabo entre los días 28 de noviembre y 1° de diciembre de 2022, así como también en el mercado de cine y audiovisual "Ventana Sur 2022", a llevarse a cabo entre los días 28 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, todos ellos, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que en la Reunión Ordinaria de la CAACI, de la cual Uruguay es miembro activo del Comité Consultivo, se tratarán y definirán asuntos relacionados a bases e instrumentos de apoyo al audiovisual iberoamericano, los que tendrán una incidencia directa para la industria cinematográfica nacional;-----

II) que es fundamental la presencia institucional en los ámbitos de intercambio y toma de decisiones a nivel internacional dentro del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia, siendo que afecta a decenas de proyectos uruguayos que se relacionan con dicho programa anualmente;-----

III) que Ventana Sur es el mercado de cine y audiovisual más destacado de Latinoamérica;-----

IV) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 27 de noviembre y 2 de diciembre de 2022;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la índole y trascendencia de los temas a tratar en dichos eventos, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora

Mariana Wainstein, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 27 de noviembre y 2 de diciembre de 2022 a la señora Mariana Wainstein, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en la Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI); en la Reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia, a llevarse a cabo entre los días 28 de noviembre y 1° de diciembre de 2022, así como también en el mercado de cine y audiovisual "Ventana Sur 2022", a llevarse a cabo entre los días 28 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, todos ellos, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República